



NOTA DGAF/DC N° 380 /2024.

Asunción, 29 de noviembre de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al expediente de adjudicación - segunda etapa correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° 04/2024 "Organización de la 19° Reunión del Comité Intergubernamental para salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003"**, ID N° **454.048**, a fin de dar contestación a las observaciones sobre la verificación del contrato que derivaron a la retención del mismo, según se detalla:

1. INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

No se realizó la carga del monto del periodo el mismo se encuentra con monto "CERO". Solicitamos a la Convocante realizar los ajustes.

Descargo: Conforme a lo solicitado fue subsanado a través del Ticket N° 79705 de Soporte Técnico de la DNCP.

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi mayor consideración y respeto.



Lic. Jimmy Urquhart
Director de Contrataciones